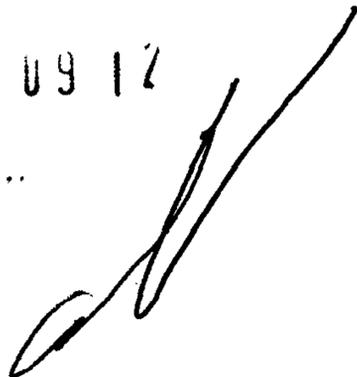


11 Oct 94 09 12

Señor Abogado
CARLOS JULIO AROSEMENA AROSEMENA
Intendente de Compañías
Ciudad.-



De mis consideraciones:

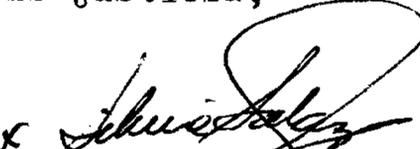
Yo, Lcda. SILVIA SALAZAR SANTILLAN, representante legal de la compañía COREAVI COMPAÑIA DE REPOSICION AVICOLA S.A. con expediente No. 40432-83 ante Usted respetuosamente comparezco para informarle que el día 16 de Septiembre de 1.994 he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la transferencia de acciones que se detallan a continuación:

<u>Cedentes:</u>	<u>Tít.No.</u>	<u>Acción No.</u>	<u>Cesionario</u>
Silvia Salazar Santillán	07	497	Moisés V. Abbud Dumani
María Martínez Riera	08	498	Moisés V. Abbud Dumani
Jacqueline Tenén Mejía	09	499	Moisés V. Abbud Dumani
Mariano Sacarelo Meléndez	10	500	Moisés V. Abbud Dumani

Cada uno de los cedentes transfirió UNA ACCION , tanto éstos, como el cesionario son ecuatorianos, el valor nominal de las acciones es de \$/ 1.000 cada una de ellas.

Con las transferencia registradas , el señor MOISES VICENTE ABBUD DUMANI es el único propietario de las DOS MIL ACCIONES de \$/ 1.000 cada una de ellas que representan la totalidad en que se divide el capital social de mi representada, lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Es justicia,


Lcda. SILVIA SALAZAR SANTILLAN
GERENTE GENERAL


Edwin Quintero Espinoza
ABOGADO
Registro No. 6646